


## ACTA DE FALLO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en las instalaciones de este Instituto ubicado en Av. Vallarta número 1312, en la Colonia Americana, siendo las **15:40** horas del día 04 de julio del 2018, se reunieron los servidores públicos Lic. Gricelda Pérez Nuño, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, la Lic. Marta Patricia Armenta de León, Titular del Órgano Interno de Control, el Lic. Ricardo Alfonso de Alba Moreno y la Lic. Hilda Nayeli López Preciado representantes de las Áreas Requirientes; todos pertenecientes al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco para llevar a cabo el acto de "**Fallo**" para la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSCC-20/2018** para la adquisición de "**Equipos de Aire Acondicionado y Refrigeración del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**", de conformidad con lo establecido en los artículos 67, 69 y 72, fracción V, inciso c) y fracción VI, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (LEY).

El día 03 de julio de mismo año, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, advirtiéndose que **solo se recibió una proposición**.


Por lo anterior, se establece que, al no contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizar técnicamente, tal como lo dispone el artículo 72 Inciso 1 fracción VI de la LEY, se declara **DESIERTA** la presente licitación; lo anterior, con fundamento en la fracción VII del artículo e inciso citado con antelación, que a la letra dice: "*En caso de que no se presente el mínimo de propuestas señalado en el punto anterior, se deberá declarar desierta la licitación*".

Siendo las 15:50 horas de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.




---

Lic. Gricelda Pérez Nuño  
Titular de la Unidad  
Centralizada de Compras



---

Lic. Martha Patricia  
Armenta de León  
Titular del Órgano Interno de Control



---

Lic. Ricardo Alfonso de Alba Moreno  
Titular del Área Requiriente



---

Lic. Hilda Nayeli López Preciado  
Representante del Área Requiriente